



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 197-2012-PR-GR PUNO

PUNO, ... 1.3. JUN. 2012

Pees

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorando N° 453-2012-GR PUNO/PR y Oficio Múltiple N° 061-2012-MPSAP/A; y

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de San Antonio de Putina, el 12 de Junio 2012 celebra el XXIII aniversario de su creación política; lo cual motiva que el Gobierno Regional Puno extienda su cordial saludo a sus autoridades y población en general, haciendo votos por que la provincia en su conjunto, alcance el progreso y desarrollo que requiere, en bienestar de su población y de la región Puno;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;



SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR y FELICITAR a las autoridades y población en general de la provincia de San Antonio de Putina, con motivo de conmemorar el XXIII Aniversario de Creación Política; haciendo votos porque logre el desarrollo que le permita mayor superación y bienestar.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL